

Programa integral de prevención del acoso escolar en 1.º de ESO: aprendizaje cooperativo, role-playing y WebQuest para la inclusión del alumnado recién incorporado.

Álvaro Manzanares García
UNED

Recibido: 20 de julio de 2025

Aceptado: 25 de julio de 2025

Resumen

A lo largo de las siguientes páginas se expone un Programa de intervención contra el Bullying, haciendo referencia a los diversos elementos que lo componen. Asimismo, se facilita una pequeña contextualización acerca del centro educativo en el que se llevaría a cabo, así como el porqué de su puesta en marcha. Por tanto, es vital destacar la importancia de emplear metodologías activas, en las cuales el alumnado sea el protagonista de su aprendizaje y adquiera por medio de este algunas de las competencias clave. También, a través de las actividades planteadas se pretende promover tanto la integración como la inclusión de los estudiantes incorporados al centro, ya que el hecho de pertenecer a una cultura distinta y presentar un desconocimiento del castellano puede provocar que sean víctimas de acoso escolar. Dicho esto, este Programa de Intervención va destinado a evitar que se dé una situación de Bullying.

Palabras Clave: metodología, empatía, formación, acosador y víctima.

Abstract

This document presents an Anti-Bullying Intervention Program, outlining the various components that constitute it. Additionally, it provides a brief contextualization of the educational institution where the program would be implemented, as well as the rationale behind its development. It is therefore essential to highlight the importance of using active methodologies, in which students take a central role in their own learning and acquire key competencies through this process. Moreover, the proposed activities aim to promote both integration and inclusion of newly enrolled students, as belonging to a different culture and having limited proficiency in Spanish may increase their vulnerability to bullying. In this context, the Intervention Program is designed to prevent instances of bullying.

Key words: methodology, empathy, training, bully and victim.

MARCO TEÓRICO

Para comenzar, es necesario aportar una definición del concepto de Bullying. Para ello, se toma como referencia a Serrate (2007) quien lo define “*proceso de intimidación sistemática por parte de un niño hacia otro que no tiene posibilidad de defenderse*” (p.16).

Dicho esto, a modo de contexto, se trata de un Instituto de Educación Secundaria (IES) que se encuentra en la ciudad de Cartagena, en la Región de Murcia. Este centro educativo cuenta con un total de unos 720 estudiantes, estando situado cerca del centro urbano, por lo que alrededor del centro se pueden encontrar comercios de varios tipos, pistas deportivas y parques. Asimismo, en él se llevan a cabo múltiples programas deportivos, culturales, tecnológicos y de idiomas, entre otros.

Con relación a los estudiantes a los que estaría destinado este programa de prevención, estos se corresponderían con aquellos que poseen un desconocimiento del castellano por haber llegado recientemente a España siendo procedentes de países como, por ejemplo, Marruecos o Ucrania y, además, a quienes practican o pertenecen a una cultura o raza diferente. En concreto, en este caso nos centraremos en un grupo de diez estudiantes extranjeros que cursan primero de la ESO, algunos de ellos con desconocimiento del idioma, presentando por ello, en algunos casos, dificultades para adaptarse a la vida del centro. Dichos alumnos estarán distribuidos en los diferentes grupos del nivel.

Como consecuencia, las necesidades que presentaría el alumnado descrito son las siguientes:

- . Necesidad de aprender, progresivamente, el castellano.
- . Necesidad de adaptarse correctamente al grupo-clase y, por tanto, al centro educativo en general.
- . Necesidad de mantener relaciones sociales con sus compañeras y compañeros de aula.
- . Necesidad de usar material educativo que se encuentre adaptado al nivel lingüístico del alumno.
- . Necesidad de contar con la presencia en clase del profesor de apoyo durante las correspondientes horas.

Elementos del Programa de Intervención

Antes de detallar con profundidad cada uno de los elementos que conforman el siguiente Programa de Intervención, es preciso mencionar que la realización de este tendrá lugar a lo largo de todo el segundo trimestre, contando con la colaboración de todo el personal docente del centro educativo que imparte en el nivel. Por tanto, lo primero que se hará al volver de las vacaciones de Navidad será una sesión informativa por parte del equipo directivo hacia todos los profesores implicados y a las familias de los estudiantes, con la finalidad de que conozcan qué objetivos se pretenden alcanzar con su puesta en marcha, así como las diferentes actividades que se quieren llevar a cabo, dando también la oportunidad de poder responder a dudas o cuestiones que puedan surgir y que sea bueno aclarar.

Después de esto, tendrá lugar una charla dirigida a todos los estudiantes del nivel sobre qué es el Bullying, para concienciarles acerca de las consecuencias negativas que puede tener para quien sufra una situación de acoso. Así, se pretende que todo aquel alumno o alumna que no sepa en qué consiste, salga de esta sesión teniendo un conocimiento sobre el mismo y colabore identificando y actuando ante cualquier caso que pueda tener lugar en el centro educativo. Esto último también se va a hacer con las familias del alumnado, para que éstas puedan aportar su grano de arena para disminuir la aparición de casos de violencia entre iguales. Hacer esto con los padres y madres es muy importante puesto que, muchas veces, un menor repite lo que ve o vive en casa, por lo que es esencial que las familias comprendan que no debe existir violencia en el hogar.

Objetivos

Respecto a los objetivos que se plantean para ser alcanzados mediante la puesta en práctica de este programa, contamos con los siguientes:

- Evitar la aparición de cualquier situación de acoso escolar tanto a nivel de aula como de centro.
- Conseguir la adaptación al centro del alumnado recién llegado.
- Obtener la integración e inclusión de los nuevos escolares a nivel de grupo-clase, consiguiendo mantener unas buenas relaciones sociales.
- Concienciar al alumnado de las graves consecuencias que puede tener sufrir Bullying.

Metodología empleada

Durante la puesta en marcha del Programa de Prevención, se va a emplear la metodología del aprendizaje cooperativo, la cual consiste en que un alumno solo alcanzará su objetivo si el resto de compañeros con los que trabaja también consiguen los suyos propios. Además, hay que destacar que esta forma de trabajar es muy empleada y útil a la hora de prevenir y evitar el acoso escolar, ya que uno de los aspectos que más se fomenta es el trabajo en grupo entre estudiantes, así como las relaciones sociales.

Por tanto, tal y como señalan León del Barco, Polo del Río, Gozalo y Mendo (2016), esta metodología es efectiva, ya que ayuda a poner una solución a algunos de los problemas más comunes que tienen lugar en las escuelas como, por ejemplo, la violencia entre iguales. Siguiendo con esta metodología, otra característica es que se concibe como una forma de enseñar de manera activa, organizando al alumnado en grupos heterogéneos y con un objetivo común a alcanzar. Haciendo esto, una gran ventaja es que el escolar adquiere habilidades sociales, cognitivas y comunicativas, las cuales son necesarias para relacionarse con sus compañeros de grupo, con los que, en muchas ocasiones, no está acostumbrado a interactuar.

Aparte de esto, el aprendizaje cooperativo *“fomenta la integración entre los estudiantes y el respeto a la diversidad, facilitando la superación de los prejuicios que se puedan tener por el color de la piel, la cultura, la religión, el género o la orientación sexual”* (Cano, Martín y Gil, 2016, p.98). Como consecuencia, es posible incrementar el respeto

entre el alumnado tanto dentro como fuera del aula reduciendo así los conflictos que pudieran aparecer.

Por otro lado, una gran justificación para emplear esta metodología es que se favorece y consigue una mejora en el rendimiento académico, así como una adquisición de las competencias lingüísticas, sociales y cívicas. Asimismo, de acuerdo con Juárez Pulido et al., (2019), gracias a esta adquisición y a la aplicación de esta manera de trabajo en el aula, se han obtenido muy buenos resultados ante la aparición del bullying y la exclusión social de minorías o del alumnado con necesidades educativas.

Durante la puesta en marcha de este Programa de Prevención, también destaca la puesta en práctica de la metodología relacionada con una "WebQuest". Esta consiste en *"una actividad didáctica que propone una tarea factible y atractiva para el alumnado, incluyendo un proceso en el cual los alumnos harán cosas con información: analizar, sintetizar, comprender, transformar, crear, juzgar y valorar, crear nueva información, publicar, compartir, etc."* (Adell, 2004, p. 2). Como resultado, cabe la posibilidad de que aumente la motivación de los escolares, se desarrolle la capacidad cognitiva del individuo y se promueva el aprendizaje cooperativo y la interacción verbal entre los estudiantes.

Otra metodología principal que se va a utilizar es el role-playing, sobre todo para desarrollar la empatía y la identificación de las emociones. Este método consiste en que, al plantear diversas situaciones, el alumnado se convierte en el grupo de actores que las interpretan, siendo ellos mismos los protagonistas de su aprendizaje. Además, es una metodología muy dinámica, lo que favorece que los estudiantes aprendan de un modo distinto, pudiendo también captar toda su atención e interés, así como aumentar su motivación.

Atendiendo a esto, se destaca la inteligencia emocional, la cual consiste, según Salovey y Mayer (1990), en tener la capacidad para identificar tanto las emociones o sentimientos propios como los de los demás, siendo también capaces de identificarlos y discriminarlos, con la finalidad de utilizar esta información para hacer una regulación de los mismos y emplearlos para guiar nuestras futuras acciones. Trabajar esto está adquiriendo cada vez una mayor importancia en los centros educativos puesto que, si la inteligencia emocional se entrena de forma correcta, *"puede mejorar las relaciones interpersonales en el aula, propiciar la resolución pacífica de conflictos y favorecer la disminución de las alarmantes cifras de la presencia de bullying en los centros escolares"* (Díaz, Rubio y Carbonell, 2019, p. 127).

Por otra parte, dentro de la inteligencia emocional hay que destacar la empatía, la cual se considera un elemento a tener en consideración a la hora de trabajar las emociones o los sentimientos tanto propios como los del resto, ya que están íntimamente ligados. Por tanto, proporcionar una respuesta empática consiste en ser capaz de comprender a la otra persona y ponerse en su lugar, a raíz de la información obtenida a través de lo que observa o se dice, así como tener la capacidad de compartir con los demás el propio estado emocional. Sin embargo, aparte de esto también hay que tener en cuenta la motivación y el autoconcepto, debido a que estos influyen en gran medida en el agresor y en la víctima, siendo el agresor una persona que suele presentar un alto nivel de desmotivación, y la víctima alguien que posee un bajo autoconcepto y autoestima, siendo muy frágil anímicamente.

Dicho esto, y para concluir con este apartado, Díaz et al., (2019) llevaron a cabo un estudio, gracias al cual concluyeron que por medio del desarrollo de la inteligencia

emocional dentro del aula se ve aumentado el nivel de empatía en el alumnado. Asimismo, este también supuso un gran impacto en la mejora de la motivación, lo cual ayuda al alumnado a realizar una acción por una razón justificada. Por tanto, trabajar la inteligencia emocional, en este caso a través de la metodología del role-playing, es importante y necesario dado que es una herramienta acertada y efectiva para la mejora de la convivencia escolar.

Actividades

Actividad: “Conozco a mis nuevos compañeros”. Esto consiste en dar un cálido recibimiento a los estudiantes que se incorporan. Para ello, se dedicarán dos sesiones de 60 minutos cada una, a que el alumnado del aula los conozca. Nuestro grupo clase, compuesto por un total de 24 alumnos, se dividirá en cuatro grupos de seis personas cada uno, habiendo en cada uno de ellos uno de los nuevos estudiantes. Con esto, el objetivo es que cada integrante vaya haciendo una presentación de él mismo/a para que este nuevo alumno vaya conociendo poco a poco a sus nuevos compañeros.

Como aspecto a destacar, cuando llegue el turno del alumno nuevo, este contará, siempre que sea posible, con la ayuda de una persona que conozca su lengua puesto que, dado que apenas sabe comunicarse en castellano, irá hablando en su lengua de origen y otra persona traducirá lo que vaya diciendo, así como las preguntas que le hagan sobre su cultura o acerca de su país de procedencia. Esto también se hará a la inversa, es decir, cuando los otros integrantes del grupo se vayan presentando, la persona que estará de apoyo le traducirá a este nuevo alumno todo lo que digan, con la finalidad de poder seguir la conversación. Para finalizar con esta actividad, una vez hechas las presentaciones pertinentes dentro de cada grupo, uno de los integrantes de cada uno realizará una presentación del compañero/a nuevo que ha estado en su grupo. De este modo, el resto de estudiantes podrán conocer algunos detalles sobre él o ella.

Actividad “Me convierto en guía”. Esta tarea tiene como principal objetivo que los alumnos del aula sean quienes enseñen todo el centro educativo a sus nuevos compañeros. De esta forma, se sigue fomentando la relación y comunicación entre ellos, así como una mejor inclusión de estos alumnos en el grupo-clase. Para la realización de esta actividad se destinará una sesión de 60 minutos, puesto que se pretende que quienes hagan de guías expliquen bien el uso de cada una de las estancias del centro, consiguiendo que estos nuevos niños lo conozcan con mayor profundidad.

Además, hay que señalar que, al igual que en la actividad anterior, en esta también se contará, si es posible, con la participación o presencia de una persona que sirva de apoyo para ir traduciendo lo que se diga tanto por los alumnos nuevos como por los que ya estaban en el instituto. Asimismo, mientras esto se lleva a cabo, el tutor del aula correspondiente irá acompañando a los estudiantes, sirviendo de apoyo por si hubiera que aclarar alguna duda y, por supuesto, para vigilar que no haya malos comportamientos durante la visita.

Actividad “Nos convertimos en actores”.

Para esta actividad serán necesarias tres sesiones. En la primera se llevará a cabo la visualización de un documental cuya duración será un máximo de 20 minutos. En él, el alumnado podrá observar a profesionales hablando acerca del Bullying, tanto en qué consiste como sus consecuencias. Además, en dicho vídeo aparecerán personas que han sufrido una situación de acoso escolar, contando así su experiencia y en qué medida le

afectó. El objetivo de esto es que los estudiantes comprendan mejor cómo identificar los casos de violencia escolar que se puedan dar en el centro educativo y, al mismo tiempo, sean capaces de actuar ante ellas.

La segunda sesión tendrá como finalidad la formación de grupos de estudiantes, así como el reparto de roles. Por tanto, el tiempo de esta sesión será empleado para ensayar la representación de las diferentes situaciones, las cuales estarán asignadas por el docente. Incluso, este también tendrá como función supervisar al alumnado para que realice bien la actividad y no haya malos comportamientos. Y la tercera y última sesión, irá destinada a la representación que haga cada grupo de estudiantes de la situación de violencia escolar asignada por el profesor haciendo, por último, una reflexión grupal acerca de qué sensaciones han experimentado los alumnos al hacer esta actividad, así como qué piensan sobre el Bullying.

Actividad “Elaboración del reglamento antibullying”. Tras haber realizado un extenso trabajo de documentación y representación de situaciones de acoso escolar, los estudiantes deberán elaborar un decálogo o reglamento que incluya una serie de medidas y normas que persigan luchar contra la aparición del acoso escolar en el centro educativo. Aquí, la metodología que se va a poner en práctica será la consistente en una “WebQuest”. Para ello, se hará uso de los chromebooks de los que dispone el centro. Los alumnos van a estar divididos en grupos de trabajo, y cada uno deberá buscar información, utilizando las páginas y artículos seleccionados previamente por el docente, sobre las distintas actuaciones y leyes que han surgido para paliar la violencia escolar.

Al mismo tiempo, será preciso que cuenten con uno o varios chromebooks en los que ir tomando notas importantes con relación a los datos que van encontrando. Hecho esto, los integrantes de un mismo grupo harán una pequeña puesta en común, decidiendo y elaborando unas ideas principales en base a la búsqueda que han llevado a cabo. Después, el profesor propondrá una lluvia de ideas entre todos los grupos, para ver qué tipo de información han encontrado. Posteriormente, y tomando como referencia lo adquirido, entre toda la clase se establecerán una serie de reglas que sirvan para erradicar el Bullying.

Con relación a esta actividad, hay que tener en cuenta que, cada uno de los grupos de primero de secundaria hará esto de forma independiente, por lo que será necesario que, una vez que las clases hayan realizado esta parte de la tarea, se deberá de hacer una puesta en común entre las aulas, para componer de manera conjunta un único reglamento antibullying. También, hay que señalar que este documento deberá ser revisado por el equipo directivo, y en el caso de que sea aprobado, se colocará en un lugar significativo del centro educativo.

En lo referente a la temporalización, esta actividad requiere de un total de dos sesiones de 60 minutos cada una, dado que la mayor parte del tiempo los estudiantes estarán buscando la información requerida, destinando una menor cantidad del tiempo a la puesta en común. Aparte de esto, el docente de cada grupo tendrá la función de actuar como un guía en la actividad, orientando la búsqueda correcta de datos, así como de los sitios web más adecuados de emplear, siendo después el moderador que vaya dando el turno de palabra a cada uno de los grupos de alumnos. No se puede olvidar hacer mención a que cada uno de los estudiantes recién incorporados al centro va a formar parte de uno de los diferentes grupos de trabajo. Además, contarán con el apoyo de un compañero que hable su idioma, siempre que sea posible.

Actividad “Ayudo a mi compañero”. Esta última actividad persigue que se les preste una ayuda o apoyo a estos nuevos alumnos por parte del resto de compañeros de la clase. Para ello, cada día un estudiante del grupo se pondrá junto al nuevo alumno/a, con la finalidad de ayudarlo en la realización de los ejercicios que haya que hacer en cada una de las asignaturas, e incluso este puede resolverle dudas o volver a explicarle algo que no haya terminado de entender. Como se pretende que todos los estudiantes presten apoyo a sus nuevos compañeros, se realizará una agenda en la que se especifique a qué alumno va a prestar apoyo y qué día, de modo que se lleve a cabo una adecuada organización.

Aunque esta actividad está programada para hacerla en un período de tiempo, es bastante probable que se vea prolongada, al menos, hasta final de curso. Además, con la puesta en práctica de este tipo de actividades, se emplea la metodología de la enseñanza entre iguales, al igual que el role-playing, puesto que uno de los alumnos adopta el papel de profesor. Del mismo modo, a través de este tipo de acciones se continúa trabajando, fomentando y mejorando las relaciones entre todos los alumnos de la clase, así como una completa inclusión de los nuevos estudiantes tanto en el aula como en el centro.

Como aspecto a destacar, es obligatorio mencionar que cada uno de estos nuevos alumnos, desde el momento que llegan al centro educativo y se identifican sus necesidades, y a pesar de que en las diversas actividades se haga uso de una persona de apoyo para la traducción o el empleo de ordenadores en los que se emplee su lengua de origen, estos comenzarán a recibir la atención del maestro especialista correspondiente para que vayan aprendiendo el castellano.

Evaluación

Respecto a la evaluación de las actividades y del programa en sí, se empleará la observación directa de cada tutor, el cuaderno de notas del mismo con la finalidad de ir anotando los comportamientos de cada alumno, al igual que el progreso e implicación que vaya teniendo a lo largo de la experiencia, y también, se utilizará una rúbrica o escala de observación de carácter numérico, la cual servirá para evaluar la puesta en marcha del programa, la labor docente y los resultados de enseñanza. Por tanto, para hacer esto se hará uso de dos cuestionarios, uno para la autoevaluación docente y otro para evaluar la puesta en práctica de todas las acciones planteadas, así como su efectividad, dando una puntuación de 1 a 5, siendo 1 la más baja, y 5 la más alta. Estos cuestionarios se pueden encontrar en los Anexos 1 y 2.

Del mismo modo, una vez terminadas todas estas actividades, al final del segundo trimestre se llevará a cabo una evaluación del Programa de Prevención. Para ello, se realizará una reunión de todos los docentes junto con el equipo directivo del centro y los principales representantes del AMPA, con la finalidad de tratar cómo ha ido la puesta en marcha de las tareas planteadas, además de hacer referencia a si fueron efectivas. Asimismo, se especificarán los puntos fuertes y débiles que ha tenido el programa, con la finalidad de mejorar esos aspectos y establecer propuestas de mejora de cara a una nueva puesta en marcha.

Aparte de todo esto, será preciso obtener una valoración o evaluación del programa por parte del alumnado, con la finalidad de conseguir otro punto de vista. Para ello, se dispondrá de igual forma de un pequeño cuestionario, el cual se puede ver en el Anexo 3, en el que se evalúen aspectos como, por ejemplo, la preparación de las

actividades, la metodología empleada, el uso adecuado de los materiales empleados o la temporalización de las actividades y del programa en sí. Del mismo modo, cada estudiante tendrá la posibilidad de poner observaciones o propuestas para la mejora de dicho programa.

CONCLUSIONES

Una vez expuestos todos los apartados anteriores a través de los cuales se ha pretendido explicar en qué consiste este Programa de Prevención contra el Bullying, se procede a exponer las conclusiones más importantes con relación a la temática tratada.

Para empezar, el hecho de tratar un tema tan delicado como es el acoso escolar hace que haya que pensar muy bien qué tipo de tareas se pretenden poner en práctica con el alumnado, así como cuál es el motivo especial por el que se decide implantar este tipo de programa. En cuanto a la temática en sí, en la actualidad resulta estar muy candente entre la sociedad, puesto que se siguen dando situaciones de violencia entre iguales.

Poniendo el foco sobre el Bullying, es cierto que, con el paso del tiempo, han sido cada vez más las leyes que se han ido promulgando tanto a nivel nacional como regional. La lucha contra la aparición de este fenómeno ha ido incrementándose con el paso de los años, pero esto no significa que hoy en día haya que conformarse con lo obtenido, más bien al contrario, se debe continuar avanzando hacia una total erradicación de este tipo de casos, ya que de no hacer esto, todo lo conseguido puede haber sido en vano.

Aparte de esto, se puede abrir el debate sobre si el concepto “Bullying” se ha quedado anticuado. Es probable que sí y, por tanto, hay que empezar a tomar como referencia el término de “acoso escolar”. Si se presta atención a las investigaciones que se han realizado recientemente, se puede comprobar que ahora es más común emplear la palabra “acoso”.

Asimismo, cuando se pretende tomar medidas para solucionar un problema de este tipo, es preciso que estas vayan destinadas a la propia víctima, al acosador o acosadores, y a las personas consideradas como observadores, con la finalidad de que las acciones tomadas resulten efectivas. Respecto a esto, una de las metodologías más empleadas es el aprendizaje cooperativo, puesto que por medio de este es posible fomentar la existencia de las relaciones sociales entre los propios escolares de la clase.

Del mismo modo, a la hora de abarcar el acoso escolar, también es necesario que el alumnado sea capaz de tener empatía por otra persona, de tal forma que pueda entender cómo se siente y por qué. Este aspecto es de vital importancia, especialmente en el agresor o acosador, dado que esto le puede brindar la oportunidad de tener la capacidad de ponerse en el lugar de la víctima y pensar cómo se sentiría si fuera a él o ella a quien le hacen Bullying. Una metodología que es muy efectiva en este tipo de casos es el role-playing.

Otro elemento sobre el que es esencial reflexionar está orientado a la formación del profesorado. Con relación a esto, si se quiere tomar cualquier tipo de medida o utilizar un determinado método de enseñanza, es básico e imperativo que el personal docente posea unos conocimientos adecuados para poder realizar esto con las suficientes garantías de éxito. También, hay que tener en consideración que, la educación, es una profesión que exige tener una permanente actualización de todo aquello que forme parte de la práctica

educativa como, por ejemplo, los materiales que sirven de apoyo a la enseñanza, qué instrumentos de evaluación son los más adecuados o cuáles son las metodologías que mejores resultados tienen en función de qué se quiere trabajar.

Por otro lado, siempre se habla de que es básico que el estudiante adquiera un aprendizaje significativo. Respecto a esto, cabe decir que este le permite al alumno aplicar en otros contextos distintos al educativo todos aquellos conocimientos que ha aprendido. De este modo, el estudiante ve que lo cursado en las diversas asignaturas le es útil para usarlo en su vida cotidiana. Dicho esto, el profesor debe contar con las herramientas precisas para fomentar este tipo de enseñanza.

En cuanto a las propias familias del alumnado, es más que evidente que este contexto es posiblemente, sino el que más, el que tiene una mayor influencia en el propio estudiante. Todo tutor, cuando lleva a cabo cada una de las reuniones establecidas con el padre o madre del escolar, pide que el niño también trabaje en casa, ya que de nada sirve todo el esfuerzo y energía invertidos en clase por parte del profesor, si después en casa no se apoya y se sigue con este trabajo. Hay que tener en cuenta que tanto la familia como la escuela han de ir de la mano y trabajar codo con codo, dado que esta es la mejor, y probablemente la única manera para que se obtenga el éxito académico. Respecto al acoso escolar, es primordial la inexistencia de conductas violentas en el hogar, puesto que estas pueden ser reproducidas por el alumno cuando se encuentra en el centro educativo.

Por otra parte, un aspecto positivo que puede tener la realización de este programa es que incluye una serie de metodologías que pueden contribuir a que el alumno adquiera los conocimientos deseados, tomando conciencia de lo delicado que es algo tan serio como el Bullying, y se muestre abierto a participar en la lucha contra el mismo. Además, un aspecto a resaltar es que se hace uso de las tecnologías para la información y la comunicación, lo cual promueve la adquisición de la competencia digital.

Por último, entre las competencias que se puedan ver trabajadas, destaca la competencia en comunicación lingüística, puesto que hay actividades en las que el alumno tiene que hacer uso del lenguaje oral, lo que quiere decir que es preciso que se exprese correctamente para que sus compañeros le puedan entender. También, se incluye la competencia de sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor, debido a que se pretende que los estudiantes tengan una actitud positiva para participar voluntariamente en las múltiples tareas que se lleven a cabo.

BIBLIOGRAFÍA

- Adell, J. (2004). Internet en el aula: las WebQuest. *EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (17), 1-26. <https://doi.org/10.21556/edutec.2004.17.530>
- Cano, I., Martín, J., y Gil, F., (2016). Aprendizaje cooperativo como método de prevención e intervención contra el bullying. *Revista Científica Digital de Psicología*, 5 (1), 97-111. <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/135>
- Díaz, A., Rubio, F.J., y Carbonell, N., (2019). Efectos de la aplicación de un programa de inteligencia emocional en la dinámica de bullying. Un estudio piloto. *Revista de Psicología y Educación*, 14 (2), 124-135. <https://doi.org/10.23923/rpye2019.02.177>

- Juárez, M., Rasskin, I., y Mendo, S., (2019). El aprendizaje cooperativo, una metodología activa para la educación del siglo XXI: Una revisión bibliográfica. *Revista Prisma Social*, (26), 200-210. <https://revistaprismasocial.es/article/view/2693/3321>
- León del Barco, B., Polo del Río, M.I., Gozalo, M., y Mendo, S., (2015). Relevancia del aprendizaje cooperativo sobre los diferentes perfiles de la dinámica bullying. Un análisis mediante pruebas de tamaño del efecto. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 32 (1), 80-88. <https://doi.org/10.6018/analesps.32.1.183141>
- Mayer, J., Caruso, D., & Salovey, P., (2000). Emotional Intelligence Meets Traditional Standards for an Intelligence. *Department of Psychology*, 27 (4), 267-298. http://www.gruberpeplab.com/3131/13.2_Mayer_2000_EmotionIntelligenceMeetsStandardsForTraditionalIntelligence.pdf
- Serrate, R. (2007). *Bullying. Acoso escolar. Guía para entender y prevenir el fenómeno de la violencia en las aulas*. Editorial: Laberinto.